



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 002 Barranquilla

Estado No. 110 De Miércoles, 28 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300220200005500	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Finandina Sa	Margarita Ramos Lopez	27/10/2020	Auto Decide - Decreta Terminación
08001405300220190058000	Procesos Ejecutivos	Central De Inversiones S.A	Edwin Caraballo Cogollo	27/10/2020	Auto Requiere - A Demandante
08001405300220180033500	Procesos Ejecutivos	Manuel De Alba Vilorio Y Otro	Otros Demandados En El Proceso, Fernando Chacon Rodriguez	27/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405300220190005800	Verbales De Menor Cuantia	Ivette Maria De La Rosa Zarzon		27/10/2020	Auto Decreta - Terminación

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 28 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YUDIS ESTHER SOBRINO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

22605fa6-a00d-4fe6-a100-cea0e81a0bd8